



# GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO



"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"

"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, Primera Legislatura de la Paridad"

**DIP. ERICK GUSTAVO MIRANDA GARCÍA,  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. XVI  
LEGISLATURA,  
PRESENTE.**

Por el siguiente medio, de la manera más respetuosa y atenta, y de conformidad con el artículo 60, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, me permito presentar el informe de actividades desarrolladas dentro y fuera de mi Distrito correspondiente.

Esto para los fines legales que correspondan, sin más, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Ciudad, Chetumal, Quintana Roo a los 21 días del mes de febrero del año 2020

**Dip. Hernán Villatoro Barrios**

Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

C.C.P. Minutario.

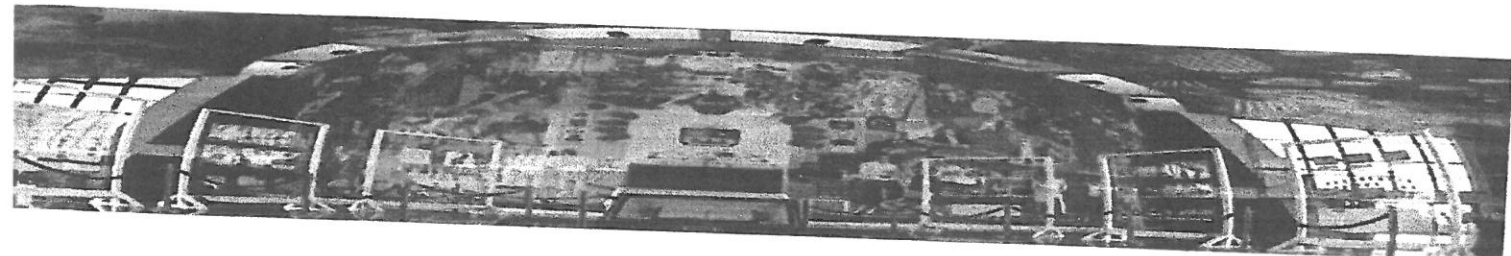






**DIP. HERNÁN VILLATORO BARRIOS**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES  
DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO  
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
DE LA XVI LEGISLATURA DEL ESTADO





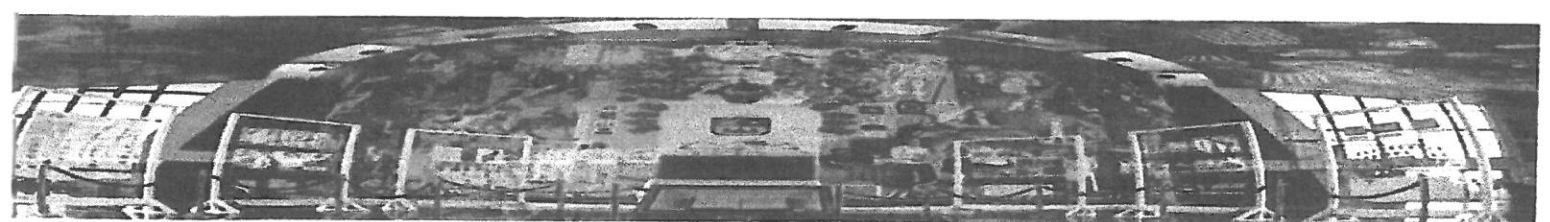
## INTRODUCCIÓN

Las transformaciones democráticas y políticas que hoy en día se viven en nuestro Quintana Roo, demandan de cada servidor público una rendición de cuentas con transparencia y legalidad, considerando a la rendición de cuentas como “un proceso pro-activo por medio del cual los servidores públicos informan, explican y justifican sus planes de acción, su desempeño y sus logros y se sujetan a las sanciones y recompensas correspondientes”, es decir este concepto supone un proceso dinámico, donde salen a la calle a dialogar con la sociedad y con otras instituciones.

Así también trae aparejado la participación ciudadana como un proceso donde los individuos, los representantes populares, los grupos vecinales, organismos u asociaciones civiles públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales, participan en la vida activa de nuestra sociedad, pues son un componente del proceso democrático de toma de decisiones y bien sabemos que darles voz, es otorgarles la oportunidad de influir en las decisiones públicas.

Un pueblo con consciencia, organizado y participativo, logra defender los atropellos e injusticias, por ello seguiremos trabajando de la mano quintanarroense, juntos hacemos la Cuarta Transformación. “¡El pueblo, callado, jamás será escuchado!”, continuaremos promoviendo la participación ciudadana, escuchando a todo ciudadano que solicite acercamiento y espacio al dialogo, pues tengo el compromiso y firme convicción de buscar siempre el bien común, para llegar a acuerdos y soluciones, para el mejoramiento de la sociedad quintanarroense.

La rendición de cuentas, la transparencia y la participación ciudadana, son valores que tengo presente desde antes que ocupara el cargo de diputado local, por ello a través del presente me permito informar de las actividades más relevantes que desarrollé durante el Primer Periodo de Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional.





## MARCO JURÍDICO

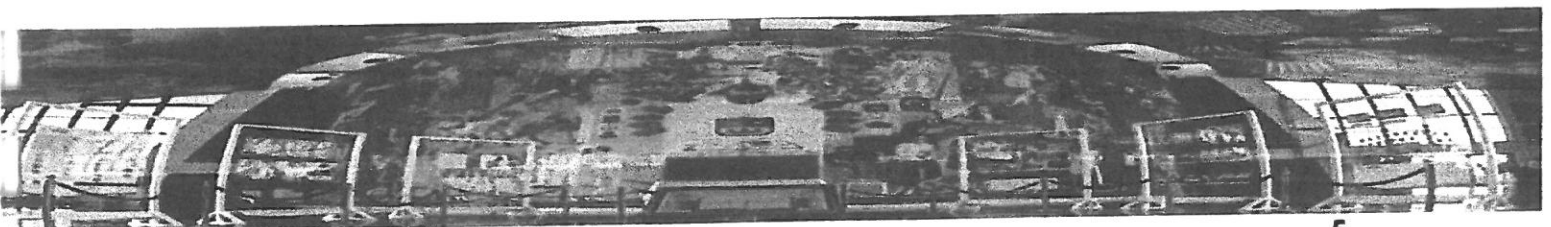
En el cabal cumplimiento de lo establecido por el artículo 60, fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, mismo que a la letra dice:

### **Artículo 60.- Son obligaciones de los diputados:**

I.- AL III.- ...

IV.- Al reanudarse el período de sesiones ordinarias, presentar a la Legislatura un informe de las actividades desarrolladas dentro y fuera de sus distritos correspondientes.

Derivado lo anteriormente señalado y de que el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional ha iniciado, me permito presentar mi informe de las actividades más relevantes que desarrollé durante el Primer Periodo de Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta H. XVI Legislatura, que corresponde del 15 de diciembre del 2019 al 15 de febrero de 2020.





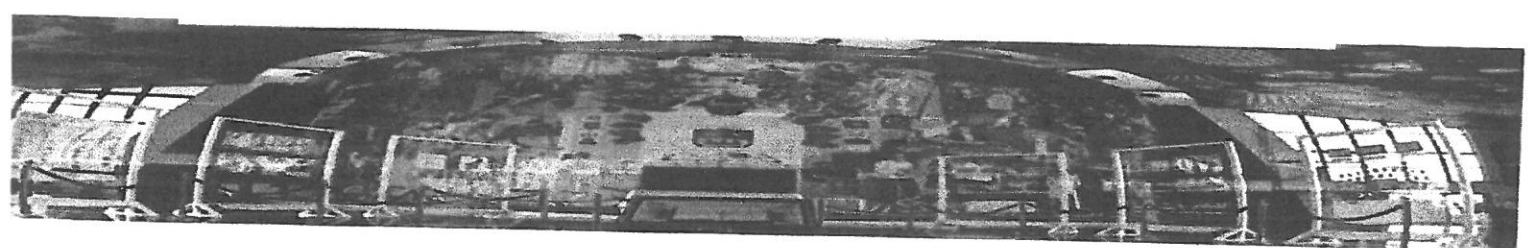
## TRABAJO LEGISLATIVO

El trabajo y compromiso de cada uno de los diputados integrantes de esta H. XVI Legislatura, recae principalmente en legislar en las problemáticas y necesidades de la sociedad quintanarroense, en razón del constante crecimiento y modernidad poblacional, pues estoy comprometido en atender todos aquellos asuntos que se requieran para mejorar la calidad de vida de los quintanarroenses.

Por lo cual, desde el Poder Legislativo, a través de la presentación de iniciativas se promueven la creación, mejoras y actualizaciones de los ordenamientos jurídicos, ello acorde a la vida social, dichas iniciativas son analizadas, estudiadas, discutidas y dictaminadas en las reuniones de trabajo de cada una de la comisiones ordinarias que estén trabajando el tema jurídico, para que posteriormente sea sometido al análisis y votación en las sesiones ordinarias y extraordinarias, según sea el período.

Derivado de lo anterior la asistencia y participación que ejercemos como representantes electos en cada uno de las etapas del proceso legislativo, es de suma importancia, pues es ahí donde se representa y se le da voz al clamor y participación social.

Es por ello que informo de las iniciativas presentadas durante el Primer Periodo de Receso correspondiente, mismas que pueden ser consultadas en la página del Poder Legislativo, así también mi asistencia y participación en los trabajos de comisiones para el análisis, estudio, discusión y dictamen de proyectos que se aprobaron en el Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.





## INICIATIVAS PRESENTADAS

### **Enero 16, 2020**

Iniciativa de decreto de urgente y obvia resolución por el que se deroga el artículo séptimo transitorio de la Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2020, expedida por la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, mediante Decreto Número 015, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, en fecha 27 de diciembre del año 2019.

### **Enero 31, 2020**

Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversos artículos del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

### **Enero 31, 2020**

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 9º y se adiciona el artículo 10 bis de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Quintana Roo.

### **Febrero 7, 2020**

Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se deroga el párrafo segundo del artículo 7º y se reforman los artículos 7º, párrafo primero, 22, 25, 39, 46, 46 Bis y 55, todos ellos de la Ley de Cuotas y Tarifas para los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Estado de Quintana Roo. Asimismo, se reforman los primeros párrafos de los artículos 20 y 22, ambos del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo.



## SESIONES EXTRAORDINARIAS

**Enero 16, 2020**

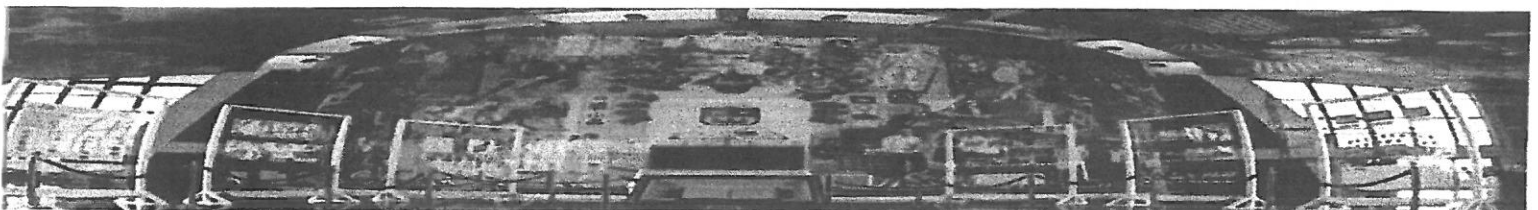


Durante el primer período de receso la Diputación Permanente convocó al Primer Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la XVI Legislatura.

## REUNIÓN DE COMISIONES

**Enero 16, 2020**

La Comisión de Puntos Constitucionales analizó, estudió y discutió la minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, remitida por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.



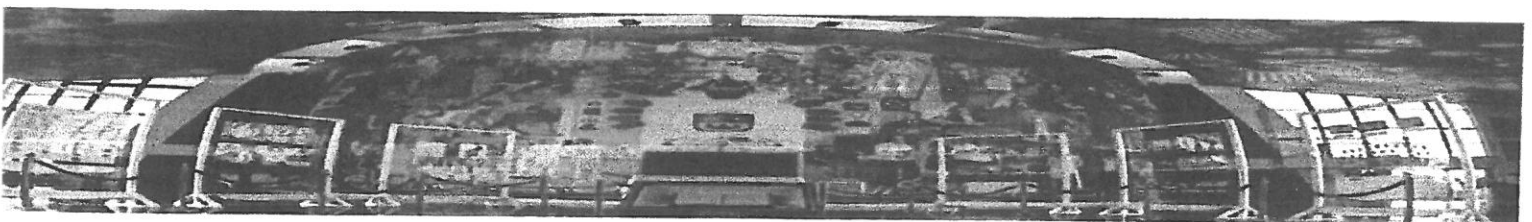




## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**Febrero 11, 2020**

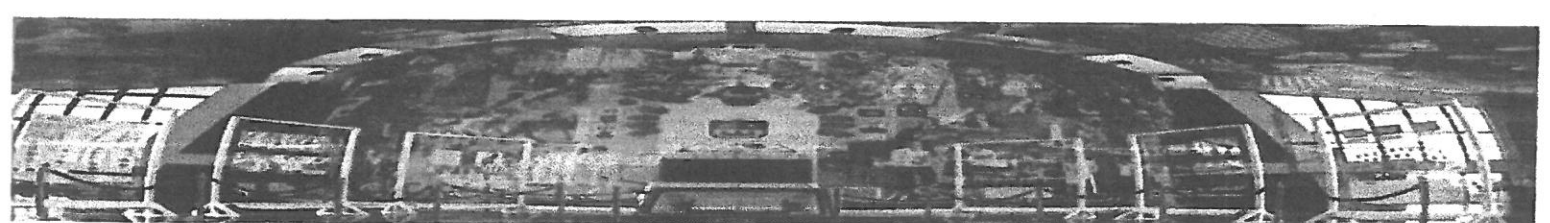
Mesa de Trabajo con integrantes de la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, con la finalidad de escuchar propuestas y necesidades.





**Febrero 08, 2020**

Reunión con delegados y pobladores de la Laguna K'ana, en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, donde escuche sus peticiones y necesidades.





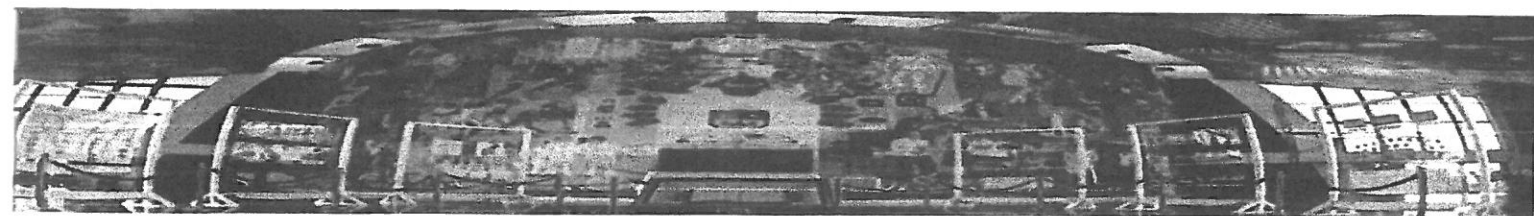
**Febrero 04, 2020**

Reunión de trabajo con dignatarios mayas y la encargada del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Lic. Venancia Coh Chuc, donde se revisarán y expusieron las reglas de operación de los programas federales para los pueblos originarios.



**Febrero 04, 2020**

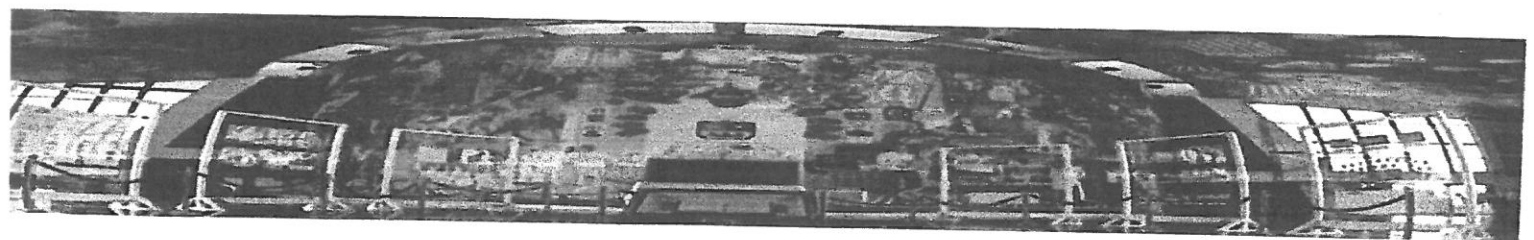
Reunión de trabajo con la presidenta de la JUGOCOPO, el presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena y los Dignatarios Mayas, en la Sala de Comisiones "Constituyentes del 1974", en la sede del Poder Legislativo, con el objetivo de escuchar sus demandas y preocupaciones.





**Enero 30, 2020**

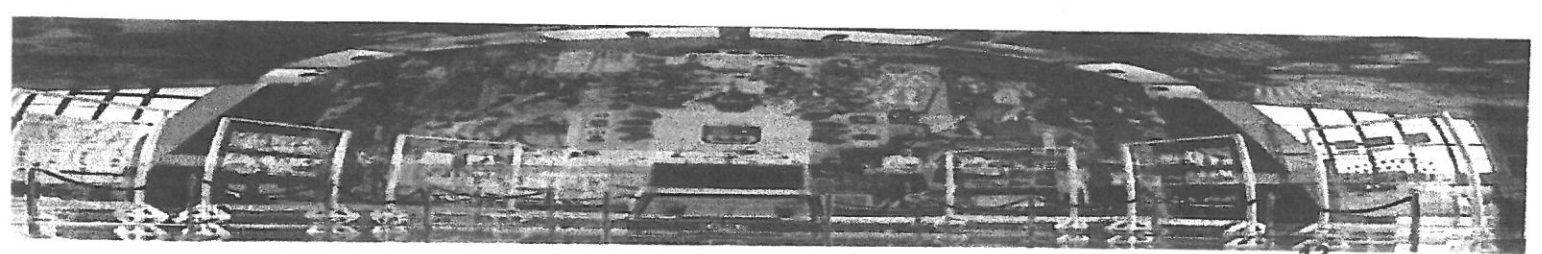
Reunión con ciudadanos en la colonia Cuna Maya, perteneciente al distrito II en la ciudad de Cancún, Benito Juárez, donde se les brindo asistencia y asesoría jurídica, y se realizaron diversas gestiones.





**Enero 26, 2020**

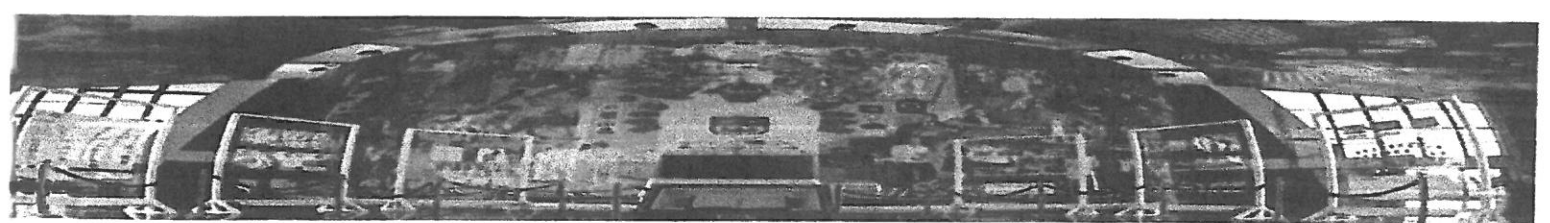
Reunión en la comunidad Señor, perteneciente al municipio de Felipe Carrillo Puerto, con dignatarios de la Zona Maya, para dar continuidad a los trabajos del gobierno del Estado.





**Enero 17, 18,19, 2020**

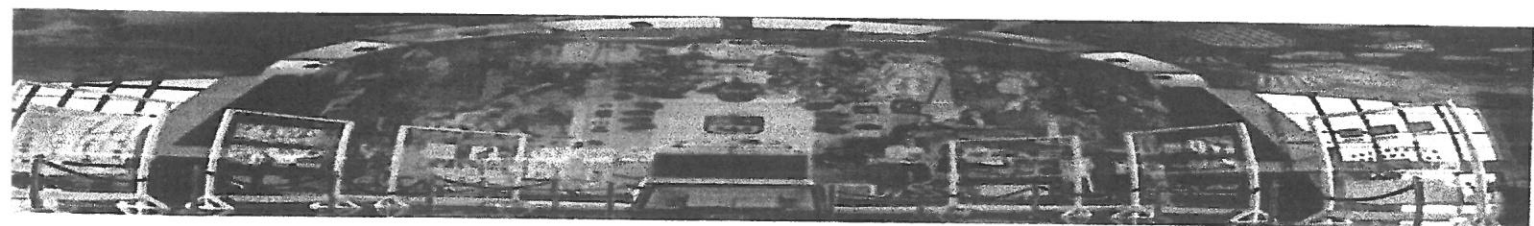
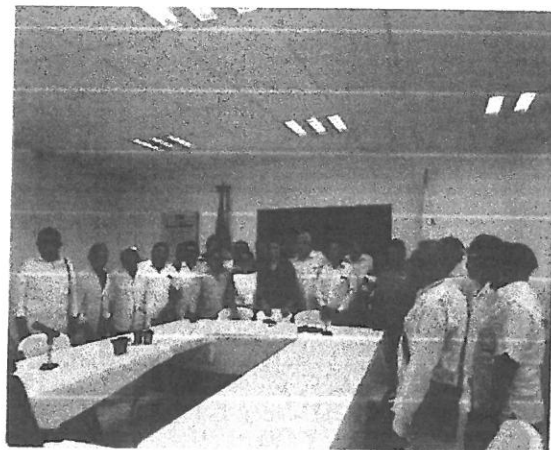
Asistí al II Foro Mesoamericano “Alba Movimientos”, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, donde participe en las Mesas de trabajo con delegaciones de Honduras, Nicaragua, Venezuela, Guatemala, el Salvador y México, debatimos y reflexionamos, sobre las necesidades de nuestros países y la necesidad de fortalecer los movimiento social Mesoamericano.





**Enero 16, 2020**

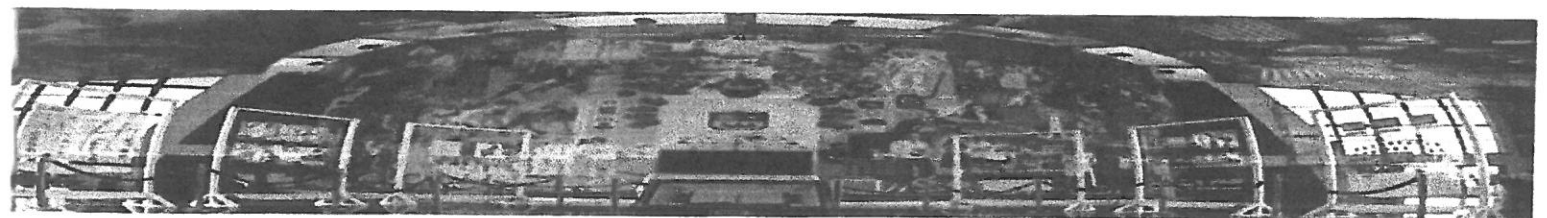
Reunión de trabajo con el Gran Consejo en la sala de usos múltiples, Leona Vicario, en la sede del Poder Legislativo, con la finalidad de continuar los trabajos para que los recursos lleguen a las comunidades indígenas.





**Enero 01, 2020**

Reunión con ciudadanos de la comunidad de Dziuche, en el municipio de José María Morelos







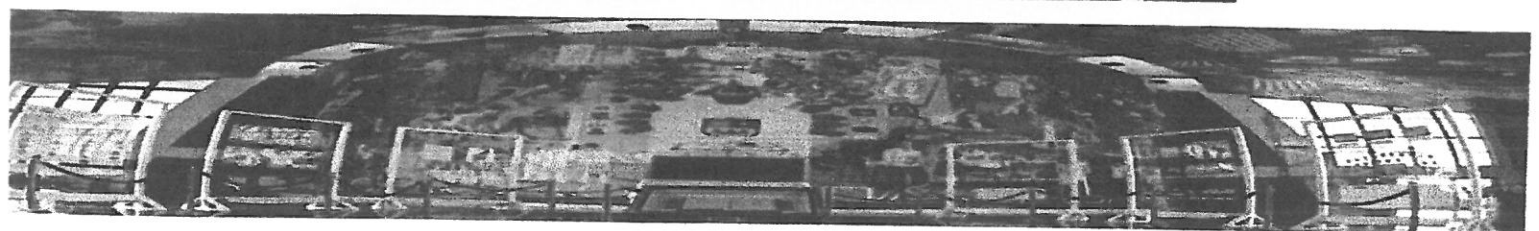
**Diciembre 26, 2020**

Reunión con maestros normalistas rurales egresados de la Escuela Normal Rural Mactumactzá.



**Diciembre 22, 2020**

Reunión con la presidenta de la JUGOCOPO y con ciudadanos de la comunidad Señor, en el municipio de Felipe Carrillo Puerto





## GESTIONES A LA CIUDADANÍA

Parte de las encomiendas derivadas de mi encargo es de dotar, gestionar o canalizar a la población con insumos o en especies que ayuden a ciudadanos de escasos recursos y en situación de vulnerabilidad.

### APOYO JURÍDICO



Por ello derivado de diversas peticiones y pláticas con ciudadanos que requieren asesoría jurídica en materia civil, familiar y laboral, se implementó una mesa de apoyo jurídico, esto con el fin de brindar asistencia y asesoría legal, para gestionar y canalizar a la instancia correspondiente a ciudadanos de diversas colonias del municipio de Benito Juárez.

### APOYO EN ESPECIES

Así también en este Primer Periodo de Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, se otorgaron apoyos consistentes en: refacciones automotrices, material para repostería, material de construcción, apoyo social, apoyo de gastos médicos, medicamentos, hospitalizaciones, realización de estudios (análisis clínicos, ultrasonidos), gastos de traslado, honorarios médicos y efectivo.

